



UNIVERSIDAD  
DE SAN PABLO-T  
Tucumán | Argentina

**RESOLUCIÓN N° 0359/2023**

San Miguel de Tucumán, 03 de mayo de 2023

**VISTO**

El expediente nro. 1187/2023 por medio del cual la Sra. Vicerrectora, Dra. Inés de los Ángeles Yamúss, solicita la aprobación del programa académico de la **DIPLOMATURA VIRTUAL: "DESIGUALDADES ESTRUCTURALES Y COLECTIVOS VULNERABLES: DE LA VICTIMIZACIÓN A LA SOBERANÍA", y**

**CONSIDERANDO**

Que del programa elevado se desprende que se trata de una actividad que cubre un área de vacancia de notable envergadura en la formación disciplinar e interdisciplinar;

Que en la misma se contempla que la organización estará a cargo de la Universidad San Pablo T- y de la Federación Argentina de la Magistratura y de la Función Judicial;

Que su directora es la Dra. Marisa Herrera y su coordinadora la Mag. Valeria Brand; profesionales de acreditada trayectoria en el área;

Que el programa y los docentes se ajustan a los requerimientos específicos de dicha actividad propuesta;

Que se detalla en anexo a la presente la modalidad de cursado, días y horario de cursado y cantidad de horas conforme aclaraciones solicitadas por el área de postgrado de esta Institución;

Que la Diplomatura está destinada a: Abogados, escribanos, procuradores, profesionales de las áreas de salud mental, del trabajo social y demás áreas dedicadas a la atención de los conflictos con colectivos vulnerables.

Que por ello corresponde la emisión de una resolución aprobatoria de la actividad académica, quedando pendiente la aprobación del presupuesto pertinente,

siendo necesario comprometer a la Vicerrectora a su presentación en un lapso no mayor a 30 días desde la aprobación de la presente;

Que el asunto ha sido tratado en reunión de Consejo Superior académico conforme consta en acta;

Por todo ello y de acuerdo a las atribuciones conferidas por el art. 13º inciso j del Estatuto Académico Vigente;

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SAN PABLO TUCUMÁN,**

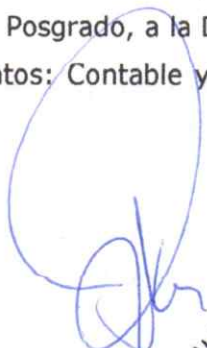
**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º: APROBAR** la DIPLOMATURA VIRTUAL: "DESIGUALDADES ESTRUCTURALES Y COLECTIVOS VULNERABLES: DE LA VICTIMIZACIÓN A LA SOBERANÍA", a dictarse a través de la Dirección de Posgrado de la Universidad de San Pablo Tucumán.

**ARTÍCULO 2º: APROBAR** el programa académico, horarios de cursado, horas totales, cuerpo académico y contenido curricular conforme anexo a la presente.

**ARTÍCULO 3º:** El presupuesto de la actividad académica aprobada en el art. 1º, se aprobará por Resolución por separado.

**ARTÍCULO 4º: Comuníquese** a la Dirección de Posgrado, a la Dirección Académica, a la Sra. Vicerrectora, al CIAA, a los Departamentos: Contable y de Comunicación y a Títulos y certificaciones. Cumplido archívese.



Dr. RAMIRO ALBARRACÍN  
RECTOR  
UNIVERSIDAD DE SAN PABLO TUCUMÁN

**Anexo Res. 0359/2023**

**DIPLOMATURA VIRTUAL**

**"DESIGUALDADES ESTRUCTURALES Y COLECTIVOS VULNERABLES: DE LA VICTIMIZACIÓN A LA SOBERANÍA"**

**Organiza:** Universidad San Pablo Tucumán y Federación Argentina de la Magistratura y de la Función Judicial

**Dirección:** Marisa Herrera

**Coordinación:** Valeria Brand

**Modalidad de cursado:** virtual sincrónica vía ZOOM. Inicia en agosto 2023, culmina en diciembre 2023.

**Días y horario de cursado:** miércoles en dos bloques, el primero de 17 a 19 horas, el segundo de 19 a 21 horas, una vez por semana.

**Cantidad de horas:** Cantidad de horas: 140 horas totales. 10 módulos de 8 horas sincrónicas y cuatro horas no presenciales de preparación de trabajos prácticos y actividades específicas de cada módulo totales, más 20 horas destinadas al trabajo integrador final.

**Destinatarios:** Abogados, escribanos, procuradores, profesionales de las áreas de salud mental, del trabajo social y demás áreas dedicadas a la atención de los conflictos con colectivos vulnerables.

**PROGRAMA Y CONTENIDOS**

**Módulo 1. Poblaciones en situación de vulnerabilidad y perspectiva constitucional/convencional**

**Docentes por Clases**

Miércoles 02/08/23 (Bloque I y II): Laura Clérico, Liliana Ronconi

Miércoles 09/08/23 (Bloque III y IV): Andrés Gil Domínguez y Laura Giosa

**Contenidos mínimos:**

Desigualdad estructural. Grupos desventajados y en situación de vulnerabilidad. Acceso a la justicia de Grupos en Situación de Vulnerabilidad. La Vulnerabilidad en la jurisprudencia de la Corte IDH. Principio de igualdad, de no discriminación y de no sometimiento. Categorías sospechosas. Igualdad real o sustantiva. Diseño de acciones afirmativas.


## **Módulo 2. Géneros y Diversidad (primera parte)**

### **Docentes por clases:**

Miércoles 16/08/23 (Bloque I y II): Marisa Herrera, Natalia de la Torre

Miércoles 23/08/23 (Bloque III y IV): Cecilia Inés Varela

### Contenidos mínimos:



Géneros, familias y convencionalidad. Familias monoparentales. Familias homoparentales. Familias pluriparentales. Relectura de la noción de coparentalidad. Valoración económica del trabajo de cuidado. Familias y técnicas de reproducción humana asistida: la figura de la gestación por sustitución y las tensiones dentro del feminismo. Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Los estereotipos de género, sus causas y efectos negativos en la tarea de investigación de los ataques a los derechos humanos. Comité de la CEDAW: recomendaciones generales, soluciones amistosas, análisis jurisprudencial e impacto en el derecho argentino. Acciones afirmativas: cupo y paridad. Relectura de las relaciones de familia en clave de géneros. Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belem do Para". Mecanismo MESECVI. Ley Nacional 26.485. Concepto, tipos y modalidades de violencia. Prevención, atención y resolución de la violencia. Recursos para el asesoramiento y acompañamiento de personas en situación de violencia de género. Salud sexual, reproductiva y no reproductiva y violencia obstétrica. Trabajadoras sexuales y acceso a los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

## **Módulo 3. Géneros y Diversidad (segunda parte)**

### **Docentes por clases:**

Miércoles 30/08/23 (Bloque I y II): Eleonora Lamm y Mario Martín Pecheny

Miércoles 06/09/23 (Bloque III y IV): Emiliano Litardo, Iñaki Regueiro de Giacomi

Contenidos mínimos:

Derechos humanos y población LGBTIQ\*. Principios de Yogyakarta sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos con relación a la orientación sexual, identidad de género, expresión de género y personas intersex. Estándares de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre derechos de la población LGBTIQ\*. El derecho a la identidad de género de niñas, niños y adolescentes. Desigualdades estructurales, salud de jóvenes LGBTIQ\* y lagunas de conocimiento. Masculinidades no hegemónicas.

**MÓDULO 4. Niños/as y adolescentes (primera parte)**

**Docentes por clase:**

Miércoles 13/09/23 (Bloque I y II): Federico Notrica, Sabrina Silva

Miércoles 21/09 (Bloque III y IV): Martina Salituri Amezcua y Agustina Bladilo

Contenidos mínimos:

Abordaje interseccional y protección especial de las infancias y adolescencias. El principio de autonomía de niños, niñas y adolescentes. La figura de la asistencia. El derecho a ser oído en sentido amplio. El ejercicio de los derechos personalísimos. Análisis del artículo 26 del Código Civil y Comercial y su incidencia en el régimen de la responsabilidad parental. Niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales. La ley de Egreso.

**MÓDULO 5. Niños/as y adolescentes (segunda parte)**

**Docentes por clase:**

Miércoles 27/09/23 (Bloque I y II): Mariana Rey Galindo y Valeria Brand

Miércoles 04/10/23 (Bloque III y IV): Victoria Miranda y Paula Toledo

Contenidos mínimos:

Bases del sistema de protección integral de derechos de NNA. La relación administrativo judicial. Medidas de protección de derechos y medidas excepcionales. El rol del abogado del niño en el ámbito administrativo y judicial. La interacción entre el sistema de protección integral de derechos de

NNA y la figura de la adopción. Familias Solidarias. Declaración en situación de adoptabilidad. Prohibición de la guarda de hecho y socio-afectividad: tensiones y desafíos.

### **Módulo 6. Discapacidad y Salud Mental (primera parte)**

#### **Docentes por clases:**

Miércoles 11/10/23 (Bloque I y II): Agustina Palacios

Miércoles 18/10/23 (Bloque III y IV): Graciela Iglesias y Silvana Ballarin

#### Contenidos mínimos:

Derechos humanos y salud mental. Convención sobre las personas con discapacidad. El modelo social de la discapacidad. La ley 26.657: avances y desafíos. Recepción en el Código Civil y Comercial de la Nación. Enumeración y análisis de los Principios en Salud Mental. La aplicación del principio de capacidad gradual en el campo de la salud mental: capacidad restringida. Interpretación y alcances de los sistemas de apoyo y salvaguardias.

### **Módulo 7. Discapacidad y Salud Mental (segunda parte)**

#### **Docentes por clases:**

Miércoles 25/10/23 (Bloque I y II): Silvia Eugenia Fernández y Lorena Sarquis

Miércoles 01/11/23 (Bloque III y IV): Mariano Laufer Cabrera y Mercedes Robba

#### Contenidos mínimos:

Salud mental e infancias y adolescencia: el rol del Ministerio Público de la Defensa. La figura y rol del curador/a. Discapacidad y ejercicio de derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos. Ligadura de Trompas y Vasectomía. Acceso a la Interrupción del Embarazo. Discapacidad y maternidad/paternidad.

### **Módulo 8. Personas mayores**

#### **Docentes por clases:**

Miércoles 08/11/23 (Bloque I y II): Sonia Seba y Carlos Presman

Miércoles 15/11/23 (Bloque III y IV): Mariana Iglesias y Mariana Brocca

### Contenidos mínimos:

Promoción, protección y ejercicio de los derechos humanos de las personas mayores. Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Discriminación por edad. Acceso a la salud y derecho a la salud de las personas adultas mayores. Derecho a los cuidados paliativos. Medidas Anticipadas. Eutanasia. Políticas de cuidado y población adulta mayor. Protección de la persona adulta mayor en el derecho civil patrimonial y en el derecho sucesorio.


### **Módulo 9. Población migrante**

#### **Docentes por clases:**

Miércoles 22/11/23 (Bloque I y II): Damián Zayat

Miércoles 29/11/23 (Bloque III y IV): Martín Fernández Oteiza

### Contenidos mínimos:



Estado, Sociedad e interculturalidad. Pueblos indígenas e identidad; derecho a la permanencia en sus tierras y territorios. Los derechos de la naturaleza. El derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación. Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Legislaciones provinciales. Derecho a la educación y cultura.

### **Módulo 10. Pueblos indígenas**

#### **Docentes por clase:**

Miércoles 06/12/23 (Bloque I y II): Silvina Ramirez

Miércoles 13/12/23 (Bloque III y IV): Gonzalo García Veritá

### Contenidos mínimos:

Migración y Derechos Humanos. La labor del ACNUDH en materia de migración y derechos humanos. Principios y directrices sobre la protección de los derechos humanos de los migrantes en situación de vulnerabilidad. Principios y Directrices recomendados sobre los derechos humanos en las

fronteras internacionales. Procedimientos de regularización y derecho a migrar en la Argentina. Derechos sociales y políticos. Derecho a la reagrupación familiar. Violencia institucional. Expulsiones y criminalización de las personas migrantes

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Ciarallo, Ana y Trpin, Verónica (comp.), Migraciones internacionales contemporáneas: procesos, desigualdades y tensiones, 1a ed. - Neuquén: Publifadecs, 2016, disponible en <https://ipehcs.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/sites/77/2017/08/Libro-digital-Migraciones-Internacionales.pdf>
- Bregaglio, R., Ramos Obregon, V., et al, El mandato de toma de conciencia en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad frente a los estereotipos interseccionales en medios de comunicación sobre mujeres con discapacidad, Revista IUS ET VERITAS Nº 59, noviembre 2019 / ISSN 1995-2929 (impreso) / ISSN 2411-8834 (en línea).
- de Hernández, Rocío, "Un plus de protección para el empleo joven. análisis en torno a los límites de protección estatal con motivo del fallo "Fraga c. Anses" de la sala I de la Cámara Federal de la Seguridad Social", Cita: TR LALEY AR/DOC/1352/2022.
- Deza, Soledad (2016). Autonomía progresiva y aborto permitido por la ley con enfoque de género en salud. El Código Civil y Comercial y su incidencia en el Derecho Penal. Zaffaroni, E y Herrera, M (Dir). Ed. Hammurabi. Buenos Aires.
- Fernández Andreani, Patricia A. y Alonso, Ana C., "La paridad en los órganos de administración de las personas jurídicas y de las sociedades comerciales en jaque frente al precedente 'Línea Expreso Liniers SAIC'", RDF 2022-I, 07/02/2022, 41. Cita: TR LALEY AR/DOC/3640/2021.
- Fernández, Silvia (directora), Tratado de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Abeledo Perrot, 2021, 5 tomos.
- Gil Domínguez, Andrés; Famá María Victoria; Herrera, Marisa, Ley de protección integral de derechos de niños, niñas y adolescentes. Ediar, 2006.
- Herrera, Marisa - de la Torre, Natalia y Fernández, Silvia E. (directoras), *Tratado de Géneros, Derechos y Justicia*, Rubinzal Culzoni, Santa Fe, 2020/2021, 7 Tomos publicados, ISBN de la obra Completa 978-987-30-1482-6.



- Herrera, Marisa y Kemelmajer de Carlucci, Aída. Cuando la Corte Interamericana de Derechos Humanos habla, hay que escucharla. El derecho a ser oído de niños y adolescentes en el ámbito regional. En: Revista La Ley 20/12/2011, 1, LA LEY 2011-F, 1365.
- Herrera, Marisa -Gil Domínguez, Andrés y Giosa, Laura, *A 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño. Avances, críticas y Desafíos*, Editorial Ediar en alianza con la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Catamarca, Universidad Nacional de Chaco Austral, Universidad Nacional de Avellaneda, Departamento de Derecho de la Universidad Nacional del Sur, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia, Universidad Nacional del Nordeste de la Provincia de Buenos Aires, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa y la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, total de 1361 páginas (ISBN 978-950-574-400-8).
- Herrera, M (2019) Autonomía progresiva de niñas y adolescentes y bioética: una intersección en (de/re)construcción. Revista Pensar en Derecho, Derecho UBA. Buenos Aires.
- Iglesias, Mariana y Krasnow, Adriana, Derecho de las familias y las sucesiones, Ciudad de Buenos Aires, La Ley, 2017.
- Iglesias, M.G., "Modelos de apoyo, como construir un apoyo"; Revista de Derecho Privado y Comunitario. Derecho de Familia II, Buenos Aires: Ed. Rubinzal-Culzoni, 2016.
- Lamm, Eleonora, "Gestación por sustitución. Ni maternidad subrogada ni alquiler de vientres", Universidad de Barcelona, 2014.
- Massenzio, Flavia, "El derecho al reconocimiento de toda conformación familiar. Triple filiación e identidad", RDF 68-43, AP AP/DOC/56/2015.
- Palacios, A., Fernández, S.E., Iglesias, M.G., Situaciones de discapacidad y derechos humanos, Thomson Reuters, 2020.
- Pellegrini, María Victoria, "Estado, Familia e Infancia: el papel del Estado en la relación entre padres e hijos", en *El derecho de familia en Latinoamérica 2*, Nora Lloveras y Marisa Herrera (directoras), Nuevo enfoque, Córdoba, 2012.

- Ramírez, Silvina, *Matriz constitucional, estado intercultural y derecho de los pueblos indígenas*, AD-HOC, CABA, 2015.
- Ravazzola. C., "Historias infames: los maltratos en las relaciones". Editorial Paidós, Buenos Aires, 1999.
- Schiro, María Victoria, "La responsabilidad intrafamiliar frente al avance de soluciones alternativas... O cuando el derecho de familias asume dar respuestas", en RDF 76, 233.
- Vaggione, Juan Marco. (2012). La "cultura de la vida": desplazamientos estratégicos del activismo católico conservador frente a los derechos sexuales y reproductivos. *Religião & Sociedade*, 32(2), 57-80.
- Velázquez. S., "Violencias cotidianas, violencia de género: escuchar, comprender, ayudar", Ed. Paidós Ibérica, Buenos Aires, 2003.



Dr. RAMIRO ALBARRACÍN  
RECTOR  
UNIVERSIDAD DE SAN PABLO TUCUMÁN